
Documentos

Especiales

PATRIMONIALIZACIÓN, TURISTIFICACIÓN Y AUTENTICIDAD EN EXALTACIÓN DE LA CRUZ, ARGENTINA

Cecilia Pérez Winter^{*}
Instituto de Geografía "Romualdo Ardissonne"
(FFyL- Universidad de Buenos Aires) - Argentina

Resumen: En este artículo se discuten los procesos de patrimonialización y turistificación que están teniendo lugar en la ciudad de Capilla del Señor desde la década de 1990 y cómo la idea de autenticidad está presente en los discursos que promueven ambos procesos. El análisis lleva a inferir que algunos de los elementos histórico-culturales patrimonializados, luego fueron transformados en atractivos turísticos. La estrategia de las autoridades de esta ciudad, situada al norte de la provincia de Buenos Aires y a 80 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es construir un producto turístico que le permita posicionarse en el mercado de forma diferenciada respecto a los atractivos construidos por otras localidades a nivel regional, y particularmente, respecto de San Antonio de Areco.

PALABRAS CLAVE: patrimonialización, turistificación, autenticidad, Capilla del Señor.

Abstract: Heritage, Tourism Processes, and Authenticity in Exaltación de la Cruz, Argentina. This article discusses the heritage and tourism processes developed since 1990 in the town of Capilla del Señor and how authenticity is present in the discourses of both processes. The analysis shows that several of the cultural and historical elements selected and consider as Heritage, were afterwards transformed in touristic attraction. The strategy of Capilla del Señor, which is located north of the Buenos Aires province and at 80 km from the city of Buenos Aires, is to build a tourist product to position themselves in the regional touristic market, especially to differentiate with the neighboring city of San Antonio de Areco.

KEY WORDS: heritage, tourism, authenticity, Capilla del Señor.

^{*} Licenciada en Antropología con orientación arqueológica por la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina). Actualmente trabaja en el Instituto "Romualdo Ardissonne" (FFyL-UBA). Su proyecto doctoral tiene como objetivo analizar los procesos de patrimonialización y turistificación en dos partidos del norte de la provincia de Buenos Aires: Exaltación de la Cruz y San Antonio de Areco. E-mail: cecipw@gmail.com

INTRODUCCIÓN

A partir de la década de 1990, comenzó a desarrollarse el proceso de patrimonialización de la ciudad de Capilla del Señor, cabecera del partido de Exaltación de la Cruz (norte de la provincia de Buenos Aires). Gracias a la valorización de una serie de elementos histórico-culturales y paisajísticos rurales fue reconocida como “Bien de Interés Histórico Nacional” por la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos (CNMMLH). Este hecho desencadenó nuevos procesos de activación patrimonial y de incorporación de este patrimonio en procesos de turistificación que continúan hasta la actualidad. El objetivo de este trabajo es analizar los procesos de patrimonialización y turistificación en Capilla del Señor. Dentro del análisis interesa destacar y examinar los procesos que llevan a seleccionar algunos elementos histórico-culturales para patrimonializar y definir como atractivos, la construcción del patrimonio local y la creación de un producto turístico para competir a nivel regional, sobre todo con el partido de San Antonio de Areco. Asimismo, analizar los usos de la idea de autenticidad desde los discursos patrimoniales y turísticos como mecanismo legitimador de ambas prácticas.

Las informaciones fueron obtenidas a través de entrevistas semiestructuradas (Guber, 2005) realizadas en la ciudad de Capilla del Señor a actores sociales vinculados con las prácticas patrimoniales y turísticas de la ciudad. Por lo tanto, se seleccionaron diferentes tipos de informantes: funcionarios municipales que trabajan en las áreas relacionadas a cultura, patrimonio y turismo, como también algunos pobladores locales, sobre todo aquellos que ofrecen servicios de hotelería y gastronomía. Esta información fue complementada con el análisis de documentos y publicaciones sobre la historia local.

El artículo se divide en tres partes. En la primera se presentan los lineamientos teóricos sobre las ideas de patrimonio, turismo y autenticidad que guiarán el análisis. En la segunda, se describe brevemente la historia de la ciudad y su partido. Finalmente se analizan los dos procesos de construcción y desarrollo de las prácticas patrimoniales y turísticas en Capilla del Señor y su vínculo con la autenticidad.

PATRIMONIO, TURISMO Y AUTENTICIDAD

En este trabajo se define al patrimonio cultural como una construcción e invención social (Prats, 1998). Mediante un proceso de selección y activación se patrimonializan ciertos elementos en detrimento de otros. Generalmente, el reconocimiento y selección de los elementos a patrimonializar lo realizan personas (de poder o influyentes) identificables. Este proceso puede tener la aprobación de otros actores sociales (políticos, intelectuales, pobladores destacados, entre otros) e instituciones, y también puede contar con el consenso de la comunidad (Prats, 2004). El apoyo de diferentes actores sociales, las prácticas culturales (e. g. discursos, actividades culturales y activaciones o puestas en valor) y las prácticas turísticas pueden contribuir a legitimar y consolidar el patrimonio

cultural como tal.

La selección de los elementos a patrimonializar está vinculada a la legitimación de referentes simbólicos a partir de fuentes de autoridad extra-culturales como la naturaleza, la historia y la genialidad (Prats, 2004). En el caso en el que el criterio que guía la patrimonialización sea el histórico, se constata que es una versión del pasado la que se quiere valorar y rescatar (Crespo, 2005; Schramm, 2004). En general, a través de dicha versión del pasado se busca legitimar determinados intereses y situaciones del presente (Molyneux, 2006). Esto influye, por lo tanto, en el tipo de identidad que se quiere construir en una localidad y que será acompañada por las políticas culturales para lograrlo. No obstante, si el patrimonio cultural no representa todos los aspectos socio-culturales de una sociedad, la invisibilización de ciertos elementos puede provocar conflictos y llevar a una falta de identificación entre la sociedad y “su” patrimonio, volviendo obsoletas las políticas y medidas de conservación (Almirón et al., 2006; Crespo, 2005; Durham, 1984; Pérez Winter et al., 2013; Prats, 2004).

En cuanto al turismo, es una actividad vinculada al placer, característica de la modernidad, que involucra el desplazamiento de una persona o de un grupo desde su lugar de origen hasta un destino diferente al de su lugar de vivienda y trabajo (Urry, 1990). En orden de ofrecer un tipo de turismo, diferentes actores sociales seleccionan elementos potenciales o el patrimonio local para formar atractivos a través de folletería, cartelería, organización de visitas e infraestructura. Este proceso de construcción social se denomina atraktividad. Por lo tanto, el turismo también puede ser una forma de activar, revalorizar y resignificar el patrimonio, e inclusive promover la patrimonialización de elementos que antes no habían sido seleccionados (Almirón, 2004; Bertonecello et al., 2003: 4). Sin embargo, al apropiarse del patrimonio local o de otros elementos posibles de constituirse como atractivos, el turismo puede llevar a que la localidad no se presente “como es” sino como la mirada turística “pretende que sea” provocando confrontaciones entre la lógica turística-comercial y la lógica identitaria (Almirón et al., 2006; Bertonecello et al., 2003; Bruner, 2001; Prats 2004; Troncoso & Almirón, 2005). Asimismo, dependiendo de cómo el atractivo turístico es construido, expuesto y promocionado, el turista puede reclamar que está consumiendo un producto artificial, no auténtico.

La autenticidad puede ser sinónimo de original, genuino, legítimo, verdadero y real. Sin embargo, en este artículo se considera que es una construcción social y cultural del mundo moderno occidental (Conklin, 1997; Berta, 2011; Handler, 1986), definida por diferentes sujetos e instituciones en situaciones en las que algún tipo de práctica cultural está involucrada. Entre ellas podemos nombrar: el consumo de productos culturales, como la compra de objetos de arte o artesanías (Berta, 2011), y productos turísticos (Wang, 1999); la construcción y legitimación identitaria (e histórica) de una sociedad (Schramm, 2004); o la restauración del patrimonio material consensuado bajo políticas de conservación establecidas por instituciones como ICOMOS y UNESCO (Stovel, 2008). Precisamente, para que un objeto, manifestación o práctica se perciba como auténtico, éstos deben poseer una serie de atributos que serán consensuados, aceptados y utilizados por una sociedad, pero esto no

quiere decir que de por sí son originales, verdaderos o reales. Porque la selección de atributos puede estar basada en el imaginario o estereotipo que se posee de una cultura, objeto, práctica o manifestación (Berta, 2011; Bruner, 2001). En el caso de las instituciones como UNESCO e ICOMOS, se consensuó qué es auténtico a través de la redacción de las cartas de Venecia (1964), Nara (1994) y Brasilia (1995). En ellas se define la autenticidad desde una perspectiva objetiva, en la que la autenticidad es sinónimo de verdadero, original y es utilizada por varios países como guía para la gestión de su patrimonio cultural.

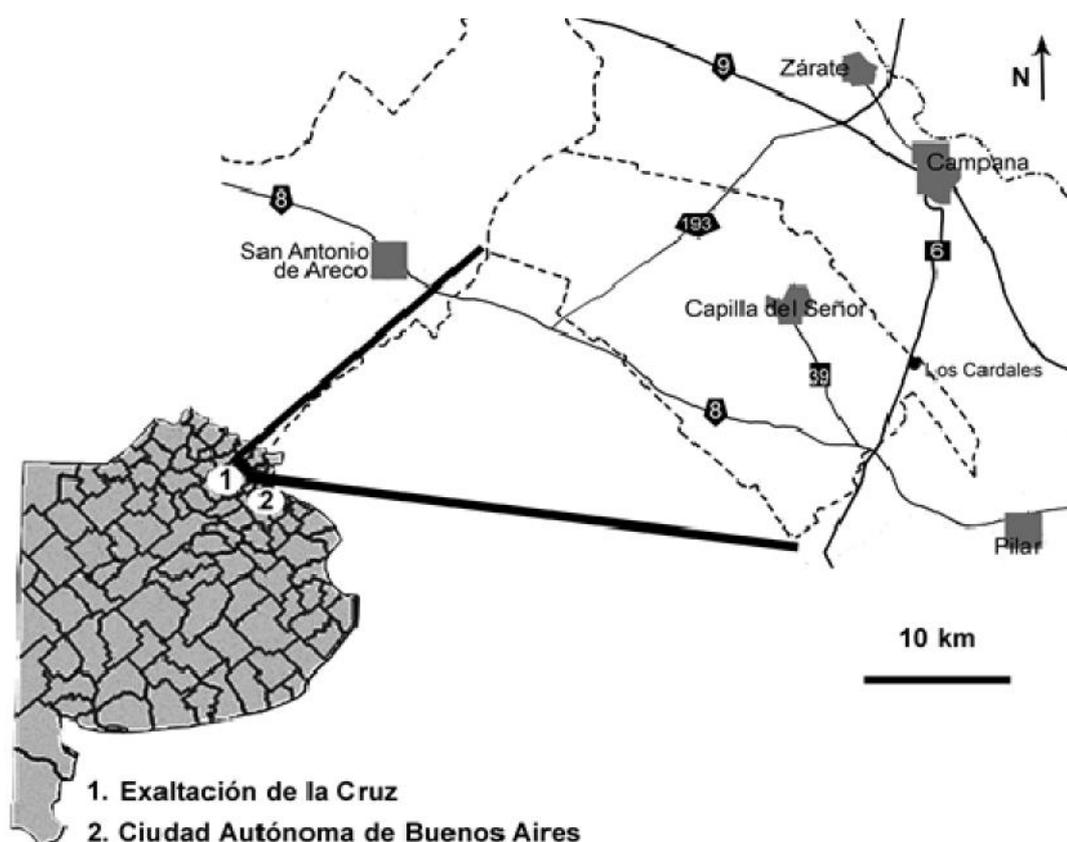
En este trabajo interesa analizar la construcción de la autenticidad como una estrategia que contribuye a legitimar el patrimonio cultural y los atractivos de una localidad a través de discursos y prácticas culturales y turísticas. Sin embargo, y como se mencionó anteriormente, esta cualidad puede ser cuestionada y definida desde una diversidad de perspectivas y miradas, ya sea por parte de la experiencia y mirada del turista, como por los propios pobladores de una localidad donde se implementa el turismo o algún tipo de consumo cultural (MacCannell, 1973; Santana Talavera, 2002). Wang (1999), por ejemplo, identifica tres criterios con los que se define la autenticidad. Cada definición implica una relación que se establece entre la experiencia del turismo y los objetos turísticos. De esta forma se obtiene la autenticidad objetiva, la autenticidad simbólica o constructiva y la autenticidad existencial. Desde la autenticidad objetiva es posible medir esta cualidad en términos absolutos. Los objetos y el lugar turístico deben ser originales, legítimos y deben ser percibidos como tales por el turista. Estos objetos o lugares pueden ser cuestionados como “no auténticos” si los objetos turísticos son de hecho falsos o réplicas. En el segundo tipo, es una construcción social de lo que es auténtico. El turista proyecta en los objetos y el lugar turístico estereotipos, fantasías e ideologías. La experiencia se torna auténtica si se consigue establecer una conexión entre lo que el turista proyectó y lo que vivencia, independientemente de si los objetos y lugares son legítimos. En el tercer caso, al sentirse la persona más auténtica fuera de su rutina diaria, considera la experiencia turística (actividades, lugar y objetos turísticos) como auténticas. Las actividades turísticas activan un estado de existencia de ser potencial que se percibe como auténtico.

Con estas ideas definidas se analizarán a continuación los procesos de patrimonialización y turistificación en la ciudad de Capilla del Señor. Posteriormente, se examinará el papel que juega la idea de autenticidad en la búsqueda de definir un patrimonio y un tipo de turismo que se diferencie de aquel desarrollado en San Antonio de Areco.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE CAPILLA DEL SEÑOR

Capilla del Señor es la ciudad cabecera del Partido de Exaltación de la Cruz (Figura 1), norte de la provincia de Buenos Aires, y se encuentra a 80 km de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Limita con los partidos de Luján, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Zárate, Campana y Pilar, conectándose con ellos a través de las Rutas Nacionales Nº 8, Nº 9, Nº 6 y Provincial Nº 193.

Figura 1: Localización del partido de Exaltación de la Cruz



Fuente: Elaboración propia

Según la historiografía local (Autores varios, 1940, 1955; Birocco, 2003; Informe, 1973-1981), en siglo XVIII Exaltación de la Cruz formaba parte de los Pagos de la Cañada de la Cruz y Pesquería y lo que hoy se conoce como Capilla del Señor originariamente se conformó a partir de tierras pertenecientes a la familia Casco de Mendoza quienes se asentaron allí como parte del proceso colonizador. Una de las primeras acciones del asentamiento fue la construcción de un oratorio utilizado para fiestas religiosas desde por lo menos 1727. El 14 de septiembre (día en que el catolicismo celebra la Exaltación de la Cruz) de 1735, se instituyó la capilla de la familia Casco como vice-parroquia de la que se encontraba en los Pagos de Areco (actual San Antonio de Areco). Esta fecha es la que se utiliza para celebrar el aniversario de creación de la localidad ya que, según la historiografía mencionada, Capilla del Señor nunca fue formalmente fundada. Entre 1746-47 la familia Casco construyó un nuevo templo que reemplazaría el anterior bajo la advocación del Señor de la Exaltación. Unos años más tarde, los solares de la familia fueron repartidos en torno a la iglesia. En el siglo XIX, Exaltación de la Cruz se conforma como partido independiente y en 1856 se instaura el primer gobierno municipal. Con el transcurso del tiempo Capilla del Señor creció respetando el trazado en damero, con su plaza principal encontrándose los edificios más importantes frente a ella y sus alrededores inmediatos. Algunos de esos edificios hoy forman parte del patrimonio cultural de la ciudad. En 1892 llegó el tren al pueblo, conectando varias localidades del partido y permitiendo el transporte de pasajeros y mercaderías. Las actividades agropecuarias fueron la fuente económica

más importante de Exaltación de la Cruz. La actividad tambera comenzó a desarrollarse durante la década de 1930, disminuyendo considerablemente en la década de 1980. Durante el siglo XIX y XX la mayoría de los pobladores de Capilla del Señor vivieron del comercio o poseían sus trabajos en localidades más desarrolladas como Buenos Aires, Zárate y Campana. Asimismo, en la década de 1930 Capilla del Señor contaba con fábricas de menor porte que producían alfombras y alpargatas. En 1947 el partido ya contaba con 8.609 habitantes, de los cuales 5.818 era población rural (Censo Provincia de Buenos Aires, 2001). Capilla del Señor fue declarada ciudad el 18 de septiembre de 1973, para ese entonces el partido había alcanzado un total de 12.859 habitantes. Las décadas de 1970 y 1980 se caracterizaron por las mejoras que se produjeron en la ciudad: pavimentación de varias calles y rutas conectoras con otras localidades, ampliación de la red de servicios como el agua potable, gas natural y teléfono. Esta etapa de mejoras en términos de infraestructura fue seguida de un proceso en que se redujeron significativamente los servicios ferroviarios. Ello derivó en una disminución de la población, sobre todo rural. Actualmente, el partido tiene 29.805 habitantes (INDEC, 2010). Capilla del Señor sigue viviendo de actividades comerciales. El desarrollo del turismo ha llevado a que la ciudad ofrezca servicios hoteleros y gastronómicos. Según algunos informantes, con el objetivo de generar nuevos empleos en la ciudad y en el partido, nuevas leyes provinciales buscan favorecer la instalación de fábricas en Exaltación de la Cruz, lo que está generando nuevos puestos de trabajo.

EL PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN EN CAPILLA DEL SEÑOR

Las informaciones obtenidas en los trabajos de campo permiten construir una periodización de los procesos de patrimonialización y turistificación (este último será comentado en el próximo apartado) en Capilla del Señor. El proceso de patrimonialización se divide en tres etapas. La primera corresponde a la recopilación de una serie de antecedentes que dieron pie a la Declaratoria llevada a cabo en la década de 1980. La segunda, se inicia en la década de 1990, cuando se consigue la patrimonialización de la ciudad como "Bien de Interés Histórico Nacional". La tercera se extiende desde mediados de la década de 1990 hasta la actualidad, y se vincula con la realización de una serie de políticas y actividades culturales posteriores a la declaración y a la turistificación de la ciudad.

Década de 1980: Programa de Conservación y Rehabilitación de Ciudades y Pueblos Históricos de Argentina

Capilla del Señor cuenta con un antecedente que da inicio al proceso de patrimonialización de la ciudad y fue su participación en una experiencia piloto que se encontraba enmarcada en el Programa Conservación y Rehabilitación de Ciudades y Pueblos Históricos de Argentina. El objetivo de este programa era implementar un manual o protocolo de preservación de pueblos históricos en diferentes lugares de América Latina, generar una conciencia patrimonial y promover la identidad comunitaria. El proyecto comenzó en 1986 y fue impulsado por el Arq. Jorge E. Hardoy. En Argentina se eligieron 6 casos: Tulumba en Córdoba; Villa de Medinas en Tucumán; Bella Vista en Corrientes; Los Ranchos

en provincia Buenos Aires; San José del Rincón en Santa Fe; Villa Atuel en Mendoza (Hardoy, 1989). Posteriormente, en 1991, se incluyó a Capilla del Señor, realizándose talleres con la participación de la comunidad en escuelas y geriátricos para fomentar “la conciencia patrimonial” (Facciolo, 2005). Su inclusión no fue casual, ya que J. E. Hardoy conocía la ciudad porque poseía una propiedad familiar allí. Luego de la experiencia piloto él, junto a otros vecinos no “Nacidos y Criados” en Capilla del Señor motivó a los “Nacidos y Criados” (NyC) para conseguir el reconocimiento de la ciudad como patrimonio histórico. Los resultados de la experiencia piloto y las informaciones colectadas por los vecinos de publicaciones locales previas, dieron como resultado la detección de varios elementos significativos que servirían a los fines de construir el relato para solicitar la declaración pretendida.

En esta etapa se puede identificar un grupo de vecinos influyentes, NyC y no NyC, de Capilla del Señor, como funcionarios municipales, historiadores locales y de vecinos pertenecientes a otras instituciones culturales de la ciudad, que seleccionaron aquellos elementos pertinentes para lograr el relato de la Declaratoria. Entre ellos, el Arq. Hardoy (1926-1993), que cabe destacar que él presidió la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos (CNMMLH) desde 1984 hasta 1993, año de su fallecimiento y participó de numerosos proyectos de preservación de centros urbanos y pueblos históricos. Por lo tanto, Capilla del Señor contaba con vínculos en la CNMMLH y con conocimientos específicos sobre gestión patrimonial. Varios de los integrantes de aquel grupo pasaron a conformar la Asociación Pro-Memoria. Entre los integrantes se encuentran el actual Director de Cultura (NyC) y de Turismo (no NyC) de Exaltación de la Cruz. Si bien hubo un proceso participativo en el que se invitó a la comunidad a concurrir a los talleres patrimoniales, la población local no influyó en el proceso selectivo de los elementos. Esto fue realizado por el grupo no NyC, quienes tuvieron una gran influencia a través de su mirada “extranjera” y “urbana”, identificando aquellos elementos significativos que ya eran conocidos por los vecinos al ser transmitidos en las escuelas y publicaciones de historiadores locales y boletines especiales de los diarios de mayor difusión de la ciudad.

Década de 1990: Declaratoria de “Bien de Interés Histórico Nacional”

Luego de varios años de gestión, el 10 de mayo de 1994 Capilla del Señor fue reconocida como “Bien de Interés Histórico Municipal” (ordenanza N° 010/94) pre-requisito para que el 26 de septiembre se la declarara “Bien de Interés Histórico Nacional” (Decreto Nacional N° 1648/1994) por la CNMMLH. Una acción sin precedentes, ya que fue la primera vez que en Argentina se otorgaba ese tipo de designación a toda una ciudad. La Declaratoria afirma que existen poblados que: *“...constituyen ámbitos urbanos con significativa cohesión formal y cultural que los vuelven valiosas referentes de la memoria regional. Que uno de esos pueblos es CAPILLA DEL SEÑOR. Su carácter histórico se debe en particular al hecho de que a través de una peculiar fusión de cultura y naturaleza representa modos de vida y ambiente urbano que testimonian la relación histórica entre el pasado y el presente”* (Decreto Nacional 1648/1994). La declaratoria destaca que Capilla del Señor es uno de “los parajes” más antiguos de la provincia; menciona la antigua pulpería “Los Ombúes”; el relato

tradicional sobre su fundación; sus dos estaciones de ferrocarril; su “entorno rural” de eucaliptos, casuarinas, tambos, estancias y chacras; el cementerio del siglo XIX; el acampe de Gral. Lavalle con su ejército en 1840; el ex hotel “torre mirador” donde se hospedaron personalidades como D. F. Sarmiento (1860); la inauguración de la iglesia en 1865 que contó con la presencia del gobernador M. Saavedra; la creación de la primera escuela pública de la campaña bonaerenses en 1821; la primera imprenta; la edición del primer periódico de la provincia el “Monitor de la Campaña” de 1871; que en Capilla del Señor nació y vivió el Almirante Julián Irizar; la instalación de Carlos Lemee a mediados del siglo XIX quien introdujo las primeras ovejas de lana fina en la región; y el estado de conservación de su arquitectura, entre otros. Vale la pena mencionar que Julián Irizar (1869-1935) fue un militar naval que en 1898 formó parte de la Comisión que supervisó la construcción de la Fragata Presidente Sarmiento en Inglaterra. Y siendo Capitán de la Fragata, en 1903 lideró el rescate al equipo científico del sueco Otto Nordenskjöld en la Antártida. En cuanto a Carlos Lemee (1828-1914), nació en Francia en 1828. En 1855 se trasladó a la Argentina y se estableció en la Estancia hoy denominada “Martín Fierro” en Capilla del Señor. Fundó el diario el “Monitor de la Campaña” junto a Manuel Cruz. Éstos últimos concebidos como figuras destacadas dentro de la historia de Capilla del Señor. Los elementos y eventos mencionados en la declaratoria corresponden, en su mayoría, a la historia del siglo XIX la ciudad.

En esta etapa se puede observar claramente los elementos histórico-culturales, en conjunto con los eventos que fueron seleccionados para conformar el relato de la Declaratoria. La elección de estos elementos y eventos intenta rescatar un pasado y el carácter de histórico y pionero de la ciudad (y el partido), que se caracterizó por la generación de personas destacadas, por la presencia de personalidades distinguidas, algunas construcciones significativas y por poseer una de las primeras escuelas y diario de la campaña bonaerense. Otros elementos como la presencia de la pulpería (que se encuentra a unos 15 km de Capilla del Señor), el desarrollo de la actividad tambera y la existencia de estancias sirven para conformar el “entorno” rural del partido. Como menciona Prats (2004), los elementos contemplados en la Declaratoria tienen su fuente de autoridad extra-culturales como su historia y la genialidad de sus personalidades. Algunos de los elementos y eventos no solo poseen importancia para la ciudad de Capilla del Señor, sino también para el partido y la provincia de Buenos Aires. Para el partido, porque forman parte de su historia y desarrollo; para la provincia, porque, por el ejemplo, el diario el “Monitor de la Campaña” y la escuela N°1 “Bernardino Rivadavia” muestran el carácter pionero de Capilla del Señor en incorporar tempranamente elementos de la cultura urbana en la campaña bonaerense. A partir de la Declaratoria de Capilla del Señor como “Bien de Interés Histórico Nacional” se buscó resaltar los elementos culturales-urbanos y rurales que también conformaron la historia de Exaltación de la Cruz.

Prácticas culturales pos-declaratoria

Una vez conseguido el reconocimiento de Capilla del Señor como “Bien de Interés Histórico Nacional”, desde la Dirección de Cultural de Exaltación de la Cruz se realizaron una serie de

actividades, acciones y se establecieron normativas destinadas a proteger los elementos activados por la Declaratoria. Como se comentó anteriormente, en 1991 se conformó la Asociación Pro-Memoria, pero después de la Declaratoria se instituyó legalmente con personería jurídica. Se trata de un organismo que actúa de intermediario entre la comunidad y el municipio. Se encuentra integrada por vecinos y políticos de Capilla del Señor y sus acciones están focalizadas en la ciudad. Sus objetivos son rescatar la historia de Capilla del Señor, y promover la conservación, protección y puesta en valor de su patrimonio cultural colaborando con la gestión municipal. También desde el municipio se creó la Comisión de Preservación de Patrimonio con el propósito de realizar todas las acciones inherentes a lograr la preservación histórica del pueblo, y colaborar con la CNMMLH. Asimismo, se conformó el Equipo de Conservación en la ciudad, compuesto por dos arquitectas de Zárate y una museóloga oriunda de la ciudad de Buenos Aires que actualmente vive en Capilla del Señor y que es subdelegada de la CNMMLH. El Equipo ofrece fundamentalmente asesoramiento gratuito a las obras y construcciones ejecutadas en la ciudad con el objetivo de respetar la armonía arquitectónica y preservar las edificaciones antiguas.

Durante la década de 1990, se organizaron cursos y jornadas orientados a: a) concientizar a la población sobre la relevancia de preservar los elementos concebidos como patrimonio, b) demostrar la importancia del turismo para el desarrollo económico, y c) formar especialistas en restauración y conservación del patrimonio arquitectónico con el apoyo de profesionales reconocidos como: Carlos Moreno, Margarita Gutman, Cristina Lancellotti, Alberto Martínez, Silvana de la Torre, entre otros. A esto se sumó el establecimiento en 1994 del premio anual “Capilla del Señor, Primer Pueblo Histórico Nacional” (Ordenanzas N° 005/95 y 035/04) a los fines de motivar a los vecinos a cuidar y mantener preservadas las fachadas de sus casas, comercios e instituciones, beneficiando al ganador con la exención de 5 años de la tasa de Alumbrado Barrido y Limpieza. El premio se entrega todos los años en la fiesta patronal del partido, el 14 de septiembre, y el inmueble ganador recibe una placa de reconocimiento.

En 1999 el Equipo de Conservación elaboró un Catálogo Preliminar de relevamiento catastral (Ordenanza N° 056/99). El trabajo permitió que en 2004 sitios y bienes inmuebles de los siglos XIX y XX de Capilla del Señor, a los que se les atribuía valor histórico y arquitectónico, fueran declarados de “Interés Municipal” (Ordenanza N° 011/04). Algunos de ellos habían sido mencionados en la Declaratoria. Asimismo, la Asociación Pro-Memoria creó el panteón de los “Pro-hombres” en el cementerio de la ciudad para homenajear a figuras de Capilla del Señor como Manuel Cruz, uno de los fundadores del diario “el Monitor de la Campaña” y Marciano Montalvo un destacado músico folclorista, todas figuras masculinas reconocidas de la ciudad.

La activación patrimonial a partir de la Declaratoria generó, además, la recuperación de espacios significativos de la ciudad. En 1996, se remodeló el Paseo del Arco Iris (que se encuentra en la entrada de la ciudad), donde hoy se realizan ferias de artesanía y algunos eventos. A principios del 2000 se restauró la Iglesia y se remodeló la plaza principal. Se recuperó y concesionó el espacio del Camping municipal “El Veredón”, donde se realizan eventos como la Expo Rural. En 2010, se

restauró la Casa Cosmopolita, que originariamente fue un centro de mutuo socorro (1884) de las comunidades inmigrantes (italianos, españoles), durante el 2000 quedó abandonada durante varios años. Hoy se utiliza como Centro Cultural, Sala de Exposiciones y Teatro. Asimismo, se modificaron las salas de exposiciones del Museo del Periodismo y se puso en valor el cementerio. La recuperación de estos espacios públicos se acompañó con la organización de un calendario cultural caracterizado por muestras de teatro, exposiciones, encuentros musicales y literarios, entre otras actividades, y la noche de los museos que se celebra todos los años desde el 2007.

Como se ve, los procesos de concientización y preservación del patrimonio se vieron acompañados por un conjunto de prácticas destinadas a revalorizar los espacios públicos a través de su mejoramiento arquitectónico y de la promoción de actividades culturales en los mismos. Estas acciones redundan en una resignificación del patrimonio activado por la Declaratoria de Capilla del Señor. De hecho, en las entrevistas se destaca la relación entre el pasado histórico-cultural y urbano de la ciudad invisibilizando su pasado rural. Los elementos que se mencionan en las entrevistas, y que además están respaldados por el diario “el Monitor de la Campaña”, son aquellos que contribuyen a construir un pasado “brillante y cultural” que caracterizó a Capilla del Señor durante el siglo XIX:

“... se fundamentó eso [la declaratoria] ¿qué elementos se tomó? Eh, hubo elementos que hacen precisamente a la historia: una escuela que era de 1821, que estaba entre las primeras fundadas de la provincia de Buenos Aires, y la única que quedó funcionando aún hoy [...]; el primer periódico que es una cosa que está comprobada que fue el primer periódico [...]. En 1870, por encargo de Domingo Faustino Sarmiento que él promueve la divulgación de las bibliotecas populares [...]. Y entonces, le encarga a un amigo de él [...] la promoción de las bibliotecas populares. Y en el año 1870 le dice que en la provincia de Buenos Aires había tres bibliotecas populares. Una era en Cañuelas, otra en Lobos y otra en Capilla de Señor. Y eso, hay testimonio también de eso en el Monitor de la Campaña [...]. Otro ícono importante es el hecho de la batalla de la Cañada de la Cruz, donde las tropas del interior se enfrentan con las de Buenos Aires, donde, este arroyo que pasa acá en frente el de la Cañada de la Cruz se une con la ruta 8, en ese lugar se llevó a cabo esa batalla y que fue importante, en el año de 1820, [...], todos esos que te estoy diciendo, que hacen de que sea nombrado Pueblo de Interés Histórico.” (Entrevista AMN011). “Capilla tiene como un pasado brillante cultural, [...] esto es lo nuestro, ¿no? Está, tenemos la obligación de mantenerlo y por supuesto de afianzar esos principios culturales, ¿no?, que tiene ya el pueblo.” (Entrevista ABN011).

La mayoría de las prácticas culturales que valorizan el patrimonio local se desarrollaron durante la década de 1990 después de la Declaratoria y se focalizaron en la ciudad de Capilla del Señor. En general apuntan a destacar su patrimonio arquitectónico, como condición de lo urbano. Asimismo, los entrevistados recalcan el carácter “pionero” de la ciudad en la difusión de “una cultura urbana” con un “pasado brillante cultural” y la pervivencia de algunos de estos rasgos en la actualidad.

Como se vio en la etapa que se inicia en 1994 se registra que las políticas culturales se focalizan en la ciudad por haber sido reconocida como patrimonio nacional. Y que sus prácticas culturales re-seleccionan aquel patrimonio que refleja el pasado cultural y urbano de Capilla del Señor dejando de lado aquellos que representan su ruralidad. Se intenta rescatar un pasado cultural caracterizado por hechos históricos significativos, personajes masculinos locales (los “Pro-hombres”) que se destacaron en las áreas del periodismo, la música y la literatura del siglo XIX. En esta construcción y reivindicación de su historia se excluye a personalidades femeninas (Pérez Winter, 2012) que también contribuyeron a la producción cultural de la ciudad, como pintoras, escritoras y compositoras de música que surgieron durante el siglo XX. Asimismo, los elementos mencionados cuentan con la “legitimación” de las informaciones generadas por intelectuales locales, documentos como el diario “Monitor de la Campaña” y difundidos por medio de la escuela, los periódicos y literatura locales. En todas estas prácticas se está intentando construir y rescatar un “pasado brillante cultural” que caracterizó su historia durante el siglo XIX, generando un continuum entre ese “pasado” y el presente de la ciudad. Algo similar se registra en el proceso de turistificación que se desarrolla a continuación.

EL PROCESO DE TURISTIFICACIÓN DE CAPILLA DEL SEÑOR

En este proceso se pueden reconocer dos etapas. La primera, caracterizada por la aparición de un turismo incipiente, consecuencia de la Declaratoria de la ciudad. La segunda, a partir del año 2000, con el establecimiento y desarrollo de políticas turísticas, no solo en la ciudad, sino en todo el partido. Estas etapas se comentan a continuación.

Turismo incipiente durante la década de 1990

Después de la Declaratoria de “Bien de Interés Histórico Nacional”, y ante el incipiente turismo que se estaba generando en Capilla del Señor, el área de Turismo se incorpora a la Dirección de Cultura de Exaltación de la Cruz. Esta decisión política comenzaría a perfilar el tipo de turismo que se iría a desarrollar en principio en la ciudad, y que posteriormente se ampliaría al resto del partido. Una de las primeras acciones emprendidas por esa área fue capacitar guías locales (Ordenanza N° 023/95), generar folletería informativa de la ciudad, y construir un producto turístico que les permitiera competir a nivel regional, ya que varios de los municipios vecinos contaban con un turismo más desarrollado. Por ejemplo, Zárate y Campana explotan sus recursos hídricos como sus costaneras y el complejo del puente Zárate-Brazo largo. Desde la folletería actual, Zárate también se promociona como la “capital del tango” en la provincia de Buenos Aires y Campana como “la cuna del primer automóvil”. Por otro lado, el partido de Pilar ofrece un turismo de “reuniones y eventos” y San Antonio de Areco es conocido por ser “la cuna de la Tradición”. Por ello, la Dirección de Cultura y Turismo comenzó a planificar un turismo cultural y Capilla del Señor sería definida como el lugar turístico del partido. Este tipo de turismo se caracteriza por ofrecer atractivos culturales. Generalmente, el turista que adhiere esta propuesta busca conocer la cultura y costumbre de la localidad receptiva y consumir productos diferentes a los encontrados en el turismo de masas. El turismo cultural, también puede ser

interpretado como una forma que tiene el turista de consumir “nostalgia” (Talavera Santana, 2002; Troncoso & Almirón, 2005). Así, Capilla del Señor busca atraerlos produciendo esa conexión entre su pasado “brillante cultural” del siglo XIX y el presente de la ciudad:

“La gente que viene de Buenos Aires, qué viene a buscar acá, yo te digo por ejemplo que viene al museo, qué busca, que el museo esté así, que sea una casa vieja, con un patio, y bueno todo lo que allá no ve, quiere venir a verlo acá. Entonces, mientras vos mantenés eso, si vas a tener [turistas].”(Entrevista AMN011).

Esta frase refuerza la idea de mantener un continuum entre un pasado de Capilla del Señor a través de preservar ciertas características que el turista del ámbito urbano busca en las localidades receptoras. Para producir el perfil deseado, el turismo se apropió del patrimonio local (e. g. la arquitectura y otros elementos de carácter “pioneros” que se destacan en sus discursos) y otros elementos histórico-culturales de la ciudad para tornarlos atractivos. Asimismo, los atractivos son expuestos como “algo dado” ya que la Declaratoria de “Bien de Interés Histórico Nacional” y las ordenanzas municipales de 2004 le otorgan un tinte de legitimidad. De esta forma, Capilla del Señor se definió como el lugar turístico de Exaltación de la Cruz. En esta etapa de turistificación los actores involucrados fueron el director de Cultural y Turismo, junto con su equipo de funcionarios y el director del Museo del Periodismo. En este contexto, se motivó a algunos vecinos para que inviertan en la producción de servicios como gastronomía y hotelería. Hasta ese momento Capilla del Señor solo contaba con un restaurante llamado “La Fusta”, pero no estaba pensado para el turista o visitante y carecía de alojamientos.

Desarrollo del turismo durante el año 2000

A partir de 2000 se crea la Dirección de Turismo, independizándose de la Dirección de Cultura. Desde esta nueva dirección se decidió elaborar una serie de materiales para facilitar el turismo y promover el reconocimiento de atractivos. Así, se creó un CD-ROM autoguiado de distribución gratuita que presenta datos históricos y arquitectónicos de la ciudad de Capilla del Señor, Los Cardales y otras localidades del partido. Se produjo nueva folletería con información turística no solo de la ciudad sino también de otras localidades de Exaltación de la Cruz. El mapa de Capilla del Señor que se reproduce en la folletería es la modificación de una pintura realizada por la artista Cristina Beyró. Ella es oriunda de la Ciudad de Buenos Aires, se mudó a Capilla del Señor unos años atrás y participa activamente como organizadora de varios eventos culturales de la ciudad.

En este lapso aumenta la oferta de servicios hoteleros, gastronómicos y de venta de productos culturales en la ciudad y sus alrededores como artesanías y suvenires. Actualmente, existen 5 alojamientos y 19 restaurantes en la ciudad de Capilla del Señor. Además de encontrar estos servicios en otras localidades del partido que tampoco los poseían como Los Cardales, Parada Robles y Diego Gaynor. Asimismo, en el partido se amplían y consolidan algunos emprendimientos

residenciales y destinados al ocio, característicos de la “neorruralidad” (Barros, 1999), como Spas, y barrios cerrados. Entre ellos se pueden nombrar: Chacras de la Cruz, El Malacate, Comarca del Sol, y el Spa Girasoles de San Gara y Torre Blanca. En esta etapa se puede observar la proliferación de emprendimientos hoteleros, gastronómicos y otras ofertas turísticas dentro del partido. Por ejemplo, en Capilla del Señor comenzó a organizarse un incipiente turismo religioso a partir de la llegada de personas en semana santa que asocian los nombres del partido y de la ciudad con cuestiones religiosas y que visitan en estas circunstancias la iglesia y el cementerio. A esto se sumó en 2007 la inauguración del nuevo Museo de Arte Sacro “Amalia Sosa Palacio de Carol” un proyecto privado de un restaurador no NyC, que eligió Capilla del Señor por estar dentro del “cinturón religioso” de la provincia y su cercanía a Luján (30 km). El Museo alberga piezas religiosas de arte hispanoamericano de los siglos XVIII, XIX y XX. La fachada del museo recrea el primer oratorio que tuvo Capilla del Señor en 1735.

En cuanto a las ofertas que se encuentran en el resto del partido, existen 11 emprendimientos privados de turismo rural donde se ofrecen servicios de gastronomía, alojamiento opcional con actividades y espectáculos folklóricos. Algunos de ellos solo operan con contingentes de turistas extranjeros. También se encuentran Clubes de Golf y Polo, además de unos 6 emprendimientos orientados al desarrollo de turismo aventura, entre los que se incluyen actividades como: paseos en globos aerostáticos, ciclismo, entre otros. Estas nuevas ofertas son reflejo del desarrollo turístico que Exaltación de la Cruz posee, sin embargo, desde las políticas turísticas municipales, Capilla del Señor sigue siendo su lugar turístico en la que se continúa consolidando un turismo cultural.

Por otra parte, a comienzos del 2000 el gobierno de la provincia de Buenos Aires comenzó a fomentar el desarrollo turístico de la provincia brindando capacitación y subsidios para la realización de fiestas populares e implementación de programas y rutas, con el objetivo de reactivar las economías de algunas localidades. Así, se creó la Dirección de Festejos Populares y el Programa de Pueblos Turísticos. Exaltación de la Cruz aprovechó estas iniciativas y ya registró varias de sus fiestas populares en el calendario oficial de la provincia.

Además de promocionar los atractivos culturales de Capilla del Señor y ampliar las propuestas turísticas existentes en el resto del partido, también se registró un cambio en la imagen que se quiere difundir de la ciudad. Con el auge de las prácticas ecuestres la reciente estrategia de la Dirección de Turismo consiste en relacionar Capilla del Señor con el prestigio que el Haras El Capricho posee; y que desde 1999 organiza competiciones internacionales de salto hípico, atrayendo a la ciudad un público de elite que a la Dirección de Turismo le interesa captar.

Teniendo en consideración los procesos descritos, en la etapa que se inicia en el año 2000 se observa que la Dirección de Turismo consolidó un turismo cultural en la ciudad de Capilla del Señor, adicionando el interés de sumar los visitantes que participan de las actividades de El Capricho. Además dicha dirección buscó extender el turismo cultural más allá de la ciudad cabecera del partido, y conjuntamente, diversificar las ofertas de emprendimientos en otras áreas. Sin embargo, las

políticas turísticas municipales continúan centrándose en Capilla del Señor y su turismo cultural.

LA SELECCIÓN POR LA NEGACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN POR OPOSICIÓN

Las prácticas culturales y turísticas mencionadas en las secciones anteriores seleccionaron y re-seleccionaron elementos para conformar el patrimonio y los atractivos de Capilla del Señor. Las estrategias de patrimonialización y turistificación en cierta medida estuvieron orientadas por un interés de diferenciar sus formas y contenidos de aquellos que caracterizan a San Antonio de Areco. Ésta última se presenta ante Capilla del Señor con un turismo consolidado con atractivos que destacan la cultura y patrimonio gauchescos y con emprendimientos focalizados en el turismo rural. La búsqueda de diferenciarse de San Antonio de Areco llevó a la inicial negación de aquellos elementos vinculados con la ruralidad del partido. A su vez, la idea de autenticidad fue utilizada como estrategia de legitimación de su patrimonio y de sus atractivos y, consecuentemente, una deslegitimación de aquellos correspondientes a San Antonio de Areco. Estas son las ideas que se desarrollan a continuación.

Declaratoria, patrimonialización y turistificación

Las ciudades de Capilla del Señor y San Antonio de Areco obtuvieron en la misma década el mismo tipo de Declaratoria. Mientras que Capilla del Señor la obtuvo en 1994, San Antonio de Areco la consiguió en 1999. Según algunos entrevistados de Capilla del Señor esto no fue casual: su declaración fue una de las motivaciones para que San Antonio de Areco logre el mismo objetivo:

“Areco en principio, en el '94 estuvo molesto con la... con la asignación [Declaratoria de Bien de Interés Histórico Nacional] de Capilla y bueno, eso hizo, hizo eso para lograrlo [...], pero eso también depende de quién tiene dentro de la Comisión [...]. Y Güiraldes estaba dentro de la Comisión.” (Entrevista ABN011).

El impulsor del proceso de patrimonialización de la ciudad de San Antonio de Areco fue el Comodoro J. J. Güiraldes (1912-2003), sobrino del escritor cultivador del género gauchesco Ricardo Güiraldes. Cabe mencionar que en la década de 1990 el Comodoro Güiraldes formaba parte de la CNMMLH como vocal. Los entrevistados de Capilla del Señor manifiestan que San Antonio de Areco logró varios reconocimientos como el Decreto Nacional N° 1305/1999 por tener a un miembro influyente de su comunidad dentro de la CNMMLH. Sin embargo, varios de ellos omiten que J. E. Hardoy, en el momento que fue su presidente y fue la figura fundamental para que Capilla del Señor lograra la Declaratoria.

Como se mencionó anteriormente, a través de la Declaratoria de Capilla del Señor se seleccionaron ciertos elementos histórico-culturales, que fueron re-seleccionados a través de las prácticas culturales como la presencia de la escuela “B. Rivadavia”, la instalación de la primera

imprensa, la edición del primer libro y del primer diario “El Monitor de la Campaña” en la campaña bonaerense. De esta forma, se niegan aquellos elementos representativos de la ruralidad del partido como la pulpería Los Ombúes, el “entorno rural” y la historia ganadera y tampera. Esto es una forma de definir una identidad que se diferencie de aquella representada por San Antonio de Areco.

“Lo que pasa es que bueno, Areco [...] tiene su oferta muy rural, nosotros no tenemos nada que ver con eso, ni tampoco queremos tenerlo. O sea, no vamos, no competimos por esa figura porque la ruralidad la tienen ellos en exclusiva porque indudablemente es lo que explotan el gaucho, todo, todo lo que es la tradición digamos, desde lo campero, ¿no? Nosotros no, acá tenés la urbanidad, tenés este, no sé, los personajes que gesta por ejemplo un lugar urbano, ¿no?”. (Entrevista ABN011).

En las prácticas turísticas se registra una situación similar, en la cual hubo una decisión política inicial del municipio de promover un turismo cultural en Capilla del Señor, tornando como atractivo su ya “legitimado” patrimonio local. Posteriormente, con el desarrollo y consolidación del turismo en la ciudad la estrategia del municipio cambió, buscando diversificar sus ofertas, no solo aquellas que se encontraban en su ciudad cabecera, sino en otros lugares del partido. Esta diversificación también es diferenciarse del turismo focalizado en lo rural que tiene San Antonio de Areco. En la re-selección de elementos ya señalada, y en las estrategias turísticas, participa la imagen de aquello que San Antonio de Areco representa en términos patrimoniales y turísticos para Capilla del Señor.

En este sentido, se entiende que en Capilla del Señor se exalten solo aquellos elementos que se vinculan un pasado cultural y urbano de la ciudad. Asimismo, históricamente Capilla del Señor estuvo ligada a San Antonio de Areco ya que su primera capilla dependió de la vice-parroquia de Los Pagos de Areco. Con los años se fue independizando política y religiosamente. En estas últimas décadas este distanciamiento se expresó también en las prácticas patrimoniales y turísticas. En realidad no solo se busca generar un producto turístico diferenciado, sino lograr que Capilla del Señor sea un destino turístico por sí mismo y no un lugar de paso para dirigirse a San Antonio de Areco.

“Antes [...] nos decían: ‘...hacemos un paso que vamos a San Antonio’, era muy común eso. Hoy en día ya no, vienen a pasar el día por ejemplo acá. Y vuelvo a repetírtelo, los fines de semanas largos todos los lugares que tienen alojamiento siempre están ocupados” (Entrevista AMN011).

Las prácticas culturales y turísticas generadas en Capilla del Señor tuvieron el objetivo de producir estrategias que independicen y diferencien la cultura y el turismo de su ciudad con respecto a San Antonio de Areco. Otra estrategia que contribuye a legitimar esas prácticas es apelar a la idea de autenticidad en sus discursos.

La autenticidad en los discursos patrimoniales y turísticos

Los entrevistados de Capilla del Señor recurren a la idea de autenticidad para describir y calificar su patrimonio y atractivos culturales, utilizando frases como “acá no se inventó nada”, es “algo dado”:

“...en definitiva no hay nada extraordinario acá, y acá no hay que inventar ningún milagro [...], vos después le das todos los argumentos históricos que hacen a la historia del lugar que es muy importante [...]. Acá no hay disfraz de nada” (Entrevista AMN011).

Capilla del Señor concibe su patrimonio como legítimo, genuino como se define en los lineamientos de ICOMOS/UNESCO. De acuerdo con la Carta de Venecia (1964), Nara (1994) y Brasilia (1995), la autenticidad o veracidad del patrimonio parte de obtener información de fuentes confiables en las que se describan las características originales, valores y el significado del patrimonio cultural. Ya que, si debe ser intervenido (como el patrimonio construido para su restauración) siga manteniendo ese carácter de auténtico. Es decir, desde el punto de vista de ICOMOS/UNESCO debe existir una correspondencia entre el bien cultural legado y su significado. Ello supone que a cada patrimonio le corresponde una única significación. Se podría decir que se define la autenticidad utilizando los criterios objetivos que menciona Wang (1999) para el caso del turismo. La información sobre la historia local volcada en el diario el “Monitor de la Campaña” que circuló en Capilla del Señor a fines del siglo XIX y el relato de los historiadores locales divulgado en las escuelas actúan como fuentes confiables y legitiman el carácter verdadero de dicho patrimonio. Por lo tanto, la idea de autenticidad que los políticos, intelectuales y vecinos locales destacados de Capilla del Señor poseen estaría adscrita a lo que Wang plantea como autenticidad objetiva. Esta cualidad de auténtico que se le atribuye al patrimonio local se traslada a sus atractivos culturales:

“La premisa que nos guía desde siempre es ser auténticos. Es decir, si existe un sinónimo en turismo para definir Exaltación de la Cruz, es autenticidad. Acá no se trabaja para generar escenarios a donde el visitante se sume y vea cosas que en realidad no somos. Nosotros lo que hacemos es invitar a compartir con nosotros nuestro modo de vida y nuestro lugar donde desarrollamos nuestras vidas [...]. No es que cuando llega un contingente corremos a cambiarnos y a prender las luces de enfrente” (Entrevista RSD011a).

Para los políticos y funcionarios del área de cultura y turismo sus atractivos son “auténticos” por derivar de su patrimonio cultural que ya pasó por un proceso de legitimación a través de la Declaratoria y de las prácticas y políticas culturales municipales. Además de tener su fuente de legitimación en algunos documentos escritos ya mencionados. Consecuentemente, los atractivos turísticos también son percibidos como auténticos u originales, desde una perspectiva objetiva de la definición (Wang, 1999). Desde esta perspectiva es que se deslegitima los atractivos y patrimonios de San Antonio de Areco por parte de los entrevistados de Capilla del Señor. Por ejemplo, una de las justificaciones para destacar el carácter no auténtico de San Antonio de Areco es apelar al momento

de la implementación del Programa de conservación de Pueblos Históricos. Ya que en la década de 1980-90 hubo una tentativa de aplicarlo en San Antonio de Areco, pero no se concretó porque la ciudad no cumplía con los requisitos de cohesión urbana necesarios. Por lo tanto es frecuente escuchar en Capilla del Señor la frase "Areco no era así". Ya que su centro histórico no tenían la reconstrucción y conservación que se observa actualmente. De esta manera, la autenticidad es un criterio que legitima las estrategias de turistificación desarrolladas desde la Dirección de Turismo de Exaltación. Atribuirle la cualidad de auténtico a su patrimonio local y sus atractivos, desde una perspectiva objetiva, no solo legitima a Capilla del Señor, sino que además deslegitima el patrimonio y los atractivos de San Antonio de Areco.

CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo se analizaron los procesos de patrimonialización y turistificación que están teniendo lugar en la ciudad de Capilla del Señor desde la década de 1990. Uno de los aspectos a destacar es el proceso de selección de elementos histórico-culturales tanto para patrimonializar como para convertirse en atractivos. En el primer caso, la selección fue realizada por un grupo de vecinos influyentes de Capilla del Señor, entre ellos NyC y no NyC (que tenían conocimientos específicos y contactos en el área de patrimonio cultural del estado nacional). Los elementos seleccionados fueron aquellos que destacaban un pasado urbano y cultural de la ciudad y algunos aspectos de la ruralidad del partido, además de hechos y personalidades, legitimados por criterios extra-culturales, como señala Prats (2004). El proceso de selección no finalizó en la patrimonialización de la ciudad, sino que hubo una re-selección a través de las prácticas culturales de aquellos elementos que destacan el "pasado cultural brillante" del siglo XIX y el carácter "pionero" de la ciudad. Los elementos que no favorecen esa construcción son invisibilizados, como los vinculados a la ruralidad y a la presencia de mujeres artistas en la historia local (Pérez Winter, 2012), entre otros. Por lo tanto, las políticas y prácticas culturales municipales tienden a focalizar la conservación de su patrimonio local que contribuye a mantener, valorar y legitimar una versión de un pasado "brillante y cultural" de su ciudad cabecera.

En cuanto a la turistificación y atraktividad, la inicial decisión política de desarrollar un turismo cultural en Capilla del Señor contribuyó a legitimar y destacar su patrimonio local. Posteriormente, la proliferación de emprendimientos turísticos dentro del partido motivó al municipio a difundirlos. Sin embargo, el eje de la Dirección de Turismo es fortalecer un turismo cultural en el que Capilla del Señor es el lugar turístico. Además, la negación de la ruralidad en las prácticas culturales de Capilla del Señor, y en los comienzos de la turistificación, constituyeron estrategias para construir un producto cultural y turístico que les permitió diferenciarse regionalmente, particularmente de San Antonio de Areco. En este contexto la idea de autenticidad articulada en los discursos patrimoniales y turísticos jugó un papel importante. Desde una perspectiva objetiva, los discursos de autenticidad en Capilla del Señor legitiman su patrimonio y atractivos culturales, deslegitimando al mismo tiempo aquellos correspondientes a San Antonio de Areco. Asimismo, tanto las prácticas culturales como

turísticas parecen buscar, a través de la preservación de su patrimonio y atractivos re-seleccionados, la pervivencia de ciertas características de la ciudad que refuercen la idea de continuidad entre el pasado que se quiere rescatar y mantener y su presente, generando una cristalización de su patrimonio y su ciudad (Machuca, 1998).

En este caso se puede observar que la construcción y desarrollo de los procesos de patrimonialización y turistificación no solo están vinculados a un tipo de pasado o de identidad que se quiere establecer en una localidad, sino que otros aspectos entran en juego como la figura turística-identitaria de sus localidades vecinas. En el caso presentado, la construcción del patrimonio y atractivos de Capilla del Señor fue en oposición a una localidad cuya figura turística se encuentra consolidada regionalmente. En este momento donde las políticas de la provincia de Buenos Aires apuntan a ampliar la oferta turística de su provincia, sería interesante analizar las estrategias que otros partidos vecinos a San Antonio generan para poder mostrar sus particularidades en una región en la que, como Exaltación de la Cruz, comparten muchas características paisajísticas y culturales. La ciudad de Capilla del Señor lo hizo a través de atractivizar su patrimonio local que rescata y valora una versión de su pasado del siglo XIX.

Agradecimiento: A mi directora de beca CONICET, Dra. Perla Zusman y a mi directora de doctorado, Dra. Mónica Rotman por el apoyo y sugerencias. A Claudia Troncoso por la lectura de una versión previa de este manuscrito. No obstante, los errores que puedan formar parte de este trabajo son de exclusiva responsabilidad del autor. Este artículo está enmarcado en dos proyectos financiados por la Universidad de Buenos Aires: Las heterogeneidades de la ruralidad pampeana actual. Una exploración desde los sujetos y paisajes visibles e invisibles (UBACyT 20020110200219), y, Patrimonio y Políticas culturales: Procesos de conformación y dinámicas de reproducción, marcos institucionales y normativos y configuraciones identitarias (UBACyT 20020100100288).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almirón, A.** (2004) "Turismo y espacio. Aportes para otra geografía del turismo". GEOUSP –Espaço e Tempo 16: 166-180
- Almirón, A.; Bertoncetto, R. & Troncoso, C. A.** (2006) "Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de la Argentina". Estudios y Perspectivas en turismo 15(2): 101-124
- Autores varios** (1940) "Anuario La voz de Capilla". La Voz de Capilla, Capilla del Señor
- Autores varios** (1955) "Gran Anuario de Exaltación de la Cruz". Exaltación de la Cruz, Capilla del Señor
- Barros, C.** (1999) "De rural a rururbano: transformaciones territoriales y construcción de lugares al sudoeste del área metropolitana de Buenos Aires". Scripta Nova 45(41), disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-52.htm> Fecha de acceso: 10 de febrero de 2012

- Berta, P.** (2011) "Constructing, commodifying, and consuming invented ethnic provenance among romanianroma". *Museum Anthropology* 34(2): 128-141
- Bertoncello, R.; Castro H. & Zusman, P.** (2003) "Turismo y patrimonio: una relación puesta en cuestión". Bertoncello, R. & Fani, A. (edit.) *Procesos Territoriales en Argentina y Brasil*. Instituto de Geografía, Buenos Aires, pp. 277-291
- Birocco, C. M.** (2003) "Cañada de la Cruz. Tierra, producción y vida cotidiana en un partido bonaerense, durante la colonia". *Municipalidad de Exaltación de la Cruz, Capilla del Señor*
- Bruner, E. M.** (2001) "The Maasai and the Lion King: authenticity, nationalism, and globalization in African tourism". *American Ethnologist* 28(4): 881-908
- Censo Provincia de Buenos Aires** (2001) "Población por sexo 1869-2001". Ministerio de Economía. Disponible en <http://www.ec.gba.gov.ar/Estadistica/> Fecha de acceso: 15 de febrero de 2012
- Conklin, B. A.** (1997) "Body paint, feathers, and Vcrs: aesthetics and authenticity in Amazonian activism". *American Ethnologist* 24(4): 711-737
- Crespo, C.** (2005) "Qué pertenece a quién": procesos de patrimonialización y Pueblos Originarios en Patagonia". *Cuadernos de Antropología Social* 21:133-149
- Decreto Nacional N° 1648** (1994) Registro de "Bien de Interés Histórico Nacional" a la ciudad de Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz. CNMMLH, Secretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires
- Durham, R. E.** (1984) "Cultura, patrimônio e preservação". Arantes, A. (Edit.) *Produzindo o Passado. Estratégias de construção do patrimônio cultural*. Brasiliensis, San Pablo, pp. 23-58
- Facciolo, A. M.** (2005) "Patrimonio, memoria y participación". Rebetz Mota, N. & Ganduglia, N. G. (Edit.) *El descubrimiento pendiente de América Latina: diversidad de saberes en diálogo hacia un proyecto integrador*. Signo Latinoamérica, España, pp. 219-224
- Guber, R.** (2005) "El salvaje metropolitano". Paidós, Buenos Aires
- Handler, R.** (1986) "Authenticity". *Anthropology today* 2(1): 2-4
- Hardoy, J. E.** (1989) "Los pueblos históricos de América Latina". *Medio Ambiente y Urbanización* 27(número especial): 1-9
- INDEC** (2010) "Censo 2010" disponible en: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos.asp> Fecha de acceso: 15 de febrero de 2012
- Informe** (1973-1981) "Municipalidad de Exaltación de la Cruz. Gestión Intendente Luiz María Migliario". *Capilla del Señor*
- Mac Cannell, D.** (1973) "Staged authenticity: arrangements of social space in tourist settings". *American Journal of Sociology* 79(3): 589-603
- Machuca, J. A.** (1998) "Percepciones de la cultural en la modernidad". *Alteridades* 8(16): 27-41
- Molyneux, B. L.** (2006) "Introduction: represented past". Molyneux, B. (Edit.) *The presented past. Heritage, museum, and education*. Taylor & Francis, London, pp. 1-13
- Pérez Winter, C.** (2012) "Ruralidad y otredad: el "barrio de los negros" de Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires, un análisis preliminar". *Actas de las 2° Jornadas Nacionales de Investigación y Docencia en Geografía Agraria y 8° Jornadas de Investigación y Extensión del Centro de Investigaciones Geográficas, Tandil CD-ROM*

- Pérez Winter, C.; Scarparo, C. & Barbosa, L.** (2013) "The archaeological and architectonic heritage of Ituiutaba district, Minas Gerais state, Brazil". *Cuadernos de Antropología Social* (Aceptado para su publicación)
- Prats, L.** (1998) "El concepto de patrimonio cultural". *Política y Sociedad* 27: 63-76
- Prats, L.** (2004) "Antropología y patrimonio". Ariel, Barcelona
- Santana Talavera, A.** (2002) "Mirar y leer: autenticidad y patrimonio cultural para el consumo turístico". 6º Encuentro Nacional de Turismo Con Base Local, Campo Grande
- Schramm, K.** (2004) "Senses of authenticity: chieftaincy and the politics of heritage in Ghana". *Etnofoor* 17(1/2): 156-177
- Stovel, H.** (2008) "Origins and Influence of the Nara document on authenticity". *APT Bulletin* 39(2): 9-17
- Troncoso, C. A. & Almirón, A. V.** (2005) "Turismo y patrimonio. Hacia un relectura de sus relaciones". *Aportes y Transferencias* 1(9):56-74
- Urry, J.** (1990) "The tourist gaze: leisure and travel in contemporary societies theory, culture & society". Sage Publications, London
- Wang, N.** (1999) "Rethinking authenticity in tourism experience". *Annals of Tourism Research* 26(2): 349-370

Recibido el 08 de octubre de 2012

Reenviado el 05 de diciembre de 2012

Aceptado el 20 de diciembre de 2012

Arbitrado anónimamente